

Asunto: Reactivo A.2.4

Al 31 de diciembre del 2025

TITULAR DE LA ENTIDAD DE FISCALIZACIÓN SUPERIOR LOCAL

AT`N SEVAC

En atención al reactivo **A.2.4 Registra en cuentas específicas de activo la baja de bienes muebles**, manifiesto lo siguiente:

Que durante el cuarto trimestre 2025 que se evalúa el Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de San Cristóbal de la Barranca, no se han realizado bajas de bienes muebles, cuando sea el caso se realizara la baja en cuentas específicas, tal como se hace el registro de las altas.

Sin más por el momento quedo de usted.

ATENTAMENTE
SAN CRSITOBAL DE LA BARRANCA, JALISCO
A 31 DE DICIEMBRE DEL 2025



C. GABRIELA CASTRO SOTO
DIRECTORA GENERAL



DIF
Sembrando futuro
SAN CRISTÓBAL DE LA BARRANCA 2024-2027
DIRECCION GENERAL



373 732 9030



sancristobaldelabarranca@difjalisco.gob.mx



Calle Hidalgo No. 63; colonia Centro,
San Cristóbal del Barranca, Jalisco